

Circular nº 221/2016

Actualización, 29 de diciembre de 2016

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA

III CONTROL FACV - IV CONTROL FACV

FECHA: 7-8 de Enero de 2017

LUGAR: Valencia-Velódromo "Luis Puig

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** A: Camisetas Económicas Elda

B: A designar

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el **Campeonato Autonómico de Clubes en Pista Cubierta** con el presente Reglamento:

1. Participación: Podrán solicitar la participación los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso que se inscriban dentro del plazo reglamentario establecido.

- En el **GRUPO "A"** participarán los 7 primeros clubes masculino y femenino, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo por tabla internacional de 2012 <http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables> de marcas de la presente temporada y de la temporada anterior de los atletas con licencia por ese Club para esta temporada, así como el club organizador (siempre que cumpla con los criterios de inscripción y participación) hasta completar 8 clubs por categoría en las pruebas indicadas.
 - En el **GRUPO "B"** participarán los 7 siguientes clubes masculino y femenino, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo por tabla internacional de 2012 <http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables> de marcas de la presente temporada y de la temporada anterior, de los atletas con licencia por ese Club para esta temporada, así como el club organizador (siempre que cumpla con los criterios de inscripción y participación) hasta completar 8 clubs por categoría en las pruebas indicadas.
- **Pruebas para ambos Grupos (Hombres y Mujeres):** 60 m.l. ó 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000m.l./5.000m.l., 60 m.v. ó 110/100 m.v., salto de altura, longitud, triple y pértiga y lanzamiento de peso.

NOTA.- El Club organizador de cada uno de los Grupos clasificará de oficio en cada uno de los grupos siempre que en la inscripción de los atletas por parte del Club cubra al menos el mínimo de pruebas para poder puntuar. El máximo de equipos clasificados será de 8 por categoría.

Se establece como fecha tope para solicitar la organización de esta competición el miércoles 30 de noviembre de 2016.

- El equipo que resulte vencedor en el Grupo "B" tendrá plaza asegurada en el Grupo "A" para la siguiente temporada. Asimismo los tres primeros clasificados del Grupo "A" tendrán plaza asegurada para la próxima temporada en ese mismo Grupo. En ambos casos siempre que cumpla con los requisitos de inscripción y participación de dicha categoría la próxima temporada.
- El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba con las limitaciones que se establezcan en el reglamento para poder participar en el campeonato, en función de la categoría del atleta. Los Clubes realizarán el Estadillo a través de la Extranet RFEA hasta las 14 horas del martes anterior a la competición. Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica "dorsal". El mismo martes se publicará la lista de Clubes participantes abriéndose la intranet para la inscripción definitiva de los equipos.
- Si algún club renunciara a participar, sería invitado el siguiente con mejor puntuación del estadillo citado, siendo indispensable que los clubes invitados confirmen por escrito (o vía e-mail a sectecnica@facv.es) su participación a la FACV. Los clubes participantes no pueden presentar equipos fuera de concurso.

- 2. Atletas Fuera de Concurso:** Se admitirán inscripciones fuera de concurso de atletas de cualquier categoría con licencia FACV, en las pruebas programadas como Control FACV sin variar pesos de los artefactos, distancias, vallas, etc., hasta completar los participantes indicados en la siguiente tabla. Dichas inscripciones serán admitidas por riguroso orden de marcas realizadas en la presente temporada o en la anterior y se realizarán en la modalidad de pago por control.

PRUEBA	INSCRIPCIONES FUERA DE CONCURSO
60 / 200 m.l. / 60 m.v.	16 atletas como máximo
400 / 800 m.l.	18 atletas como máximo
1.500 m.l.	20 atletas como máximo
3.000 m.l. / Altura / Pértiga / Peso / Longitud / Triple	Solo se admitirán inscripciones fuera de concurso en el caso de no completarse el número de 8 equipos participantes en cualquiera de los dos Grupos "A" o "B" y solo se admitirán inscripciones hasta un número máximo de 8 participantes incluyendo los del Campeonato

- 3. Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la [Circular Nº 204/2015](#) de 20 de Noviembre de 2015.

El sorteo de los dorsales de los Clubes inscritos se realizará en la FACV el martes anterior al campeonato, publicándose seguidamente los clubes clasificados con su dorsal asignado en el sorteo a través de la página web de la FACV. Posteriormente todos los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través de la Extranet de la RFEA habilitado para el Campeonato Autonómico hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición. Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias, indicando el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password.

Inscripciones para los controles FACV: Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la [Circular Nº 204/2015](#) de 20 de Noviembre de 2015. Esta competición se registrará por el sistema de Controles Federativos de la FACV (control de pago). Se cobrará 3 euros por atleta participante con licencia por la FACV. Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la Intranet de la RFEA. Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la FACV tendrán que abonar la cantidad de 10€. Los atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€ (se abonará en ingreso a favor de la FACV).

- 4. Confirmaciones de los atletas:** Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición, 45 minutos antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo, así como los participantes en la prueba de 60 m.l. F.C. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 sin incluir los relevos (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio), hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I).

- En el momento de la confirmación se entregará a los delegados de los clubes participantes un juego de dorsales por equipo. Dicho dorsal será obligatorio en las carreras de calle libre exclusivamente y deberá llevarse visible y sin doblar o romper en la parte delantera de la camiseta.
- Los equipos de relevos se presentarán hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO III).
- En la Secretaría de la competición solo se admitirán las inscripciones y modificaciones que realice el delegado acreditado por cada Club.

5. Generalidades del sistema de competición:

- Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 9 pruebas en hombres y en mujeres.
- La competición se realizará a un atleta por prueba. Cada atleta puede realizar una prueba y el relevo en el grupo "A", mientras que en el grupo "B" cada atleta podrá realizar dos pruebas en total, incluido el relevo.
- Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición.
- Puntuación: en todas las pruebas al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos que participen y concluyan la competición y así en orden decreciente.
- En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente.
- Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
- En las pruebas donde se realice más de una serie la clasificación se realizará por tiempos.
- Se realizarán series de 60 m.l. F.C. para los atletas de los clubes participantes en la competición. Cada club podrá inscribir un máximo de 4 atletas en esta prueba F.C. Los clubes inscribirán los atletas extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia Extra.
- Se entregarán trofeos a los tres primeros Clubes clasificados.
- Los atletas Junior hombres pueden participar en todas las pruebas.
- Los/as atletas juveniles pueden realizar todas las pruebas, salvo vallas y lanzamientos en hombres con las limitaciones establecidas en la normativa de la RFEA (podrán realizar 2 pruebas siempre y cuando no superen la suma de 400m. en caso de ser ambas pruebas carreras).
- L@s atletas Cadetes podrán participar en las pruebas autorizadas para su categoría con las limitaciones establecidas en la normativa de la RFEA. Sólo podrán realizar una prueba.
- Los atletas extranjeros se registrarán por las Normas Generales de la FACV para la presente temporada (sólo se podrán alinear dos atletas extranjeros por equipo participante).
- Los atletas filiales podrán sumar un total de dos participaciones (un atleta realizado una prueba y el relevo son dos participaciones) con el club del que son filiales siempre y cuando su club no participe en el campeonato. En ese caso solo podrán participar con su club y no como filiales.
- Las tablas de batida de triple salto serán solo las indicadas en el horario de la competición.
- Carreras, series y mejora: Una vez realizado el sorteo de dorsales en los locales de la F.A.C.V., la adjudicación de calles y el orden de actuación de los concursos se establecerá en la circular con los equipos inscritos.
- Peso, Triple y Longitud: todos los atletas realizarán 3 intentos y tras ellos los 8 mejores realizarán otros tres intentos (mejora).

6. Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

7. Organización: La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista por el Túnel de entrada a la misma, acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista por el Túnel de Salida de Pista, situado junto al pasillo de Pértiga, cuando el juez correspondiente se lo indique.

8. Alineación indebida: Se considerará alineación indebida, cuando:

- Un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
- Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
- Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
- Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
- Si existiendo cámara de llamadas, no pasa por ella identificándose.

La responsabilidad de la Alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción. La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

9. Premiaciones: Los tres primeros Clubes clasificados, acudirán al túnel de la recta principal, para proceder a la entrega de trofeos, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.

10. Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica FACV

CTO. AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA – Grupo “A”

III CONTROL FACV

FECHA: 7 de Enero de 2016

LUGAR: Valencia-Velódromo “Luis Puig

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** Camisetas Económicas Elda

Delegado Técnico del Campeonato: Manuel Ripollés Ruiz

HORARIO (provisional)

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
Triple Salto	16:45	Salto con Pértiga
400 m.l. CONTROL FACV	17:00	400 m.l. CONTROL FACV
	17:15	60 m.l. CONTROL FACV
60 m.l. CONTROL FACV	17:30	
Lanzamiento de Peso	17:45	Salto de Altura
60 m.l. F.C.	17:50	Triple Salto
	18:00	60 m.l. F.C.
1.500 m.l. CONTROL FACV	18:10	1.500 m.l. CONTROL FACV
	18:20	
60 m.v.	18:25	60 m.v.
	18:30	
1.500 m.l.	18:35	1.500 m.l.
	18:45	
60 m.l.	18:50	60 m.l.
Salto de longitud	18:55	
Salto con Pértiga	19:05	400 m.l.
400 m.l.	19:15	Lanzamiento de Peso
	19:25	200 m.l.
200 m.l.	19:35	
Salto de Altura	19:40	800 m.l.
	19:45	
800 m.l.	19:55	Salto de longitud
	20:00	3.000 m.l.
3.000 m.l.	20:15	
	20:30	4 x 1 vuelta
4 x 1 vuelta		

CADENCIA DE LOS LISTONES

Pértiga masculina	La mínima solicitada +20cm. hasta 3.30 +10 cm.
Pértiga femenina	La mínima solicitada +20cm. hasta 2.80 +10 cm.
Altura masculina	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.70 +3 cm.
Altura femenina	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.50 +3 cm.
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
Triple masculino	Se establecerán en función de la inscripción
Triple femenino	Se establecerán en función de la inscripción

CTO. AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA – Grupo “B”

IV CONTROL FACV

FECHA: 8 de Enero de 2016

LUGAR: Valencia-Velódromo “Luis Puig

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: A designar

Delegado Técnico del Campeonato: Joaquín Martínez Cardós

HORARIO (provisional)

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
Triple Salto	10:00	Salto con Pértiga 800 m.l. CONTROL FACV
800 m.l. CONTROL FACV	10:20	
	10:45	60 m.l. F.C.
60 m.l. F.C.	10:50	
Lanzamiento de Peso	10:55	Salto de Altura Triple Salto 200 m.l. CONTROL FACV
200 m.l. CONTROL FACV	11:10	
	11:25	60 m.v. CONTROL FACV
	11:30	60 m.v.
60 m.v. CONTROL FACV	11:35	
60 m.v.	11:40	
1.500 m.l.	11:45	
	11:50	1.500 m.l.
60 m.l. Salto de longitud	11:55	
Salto con Pértiga	12:00	60 m.l.
400 m.l.	12:05	
	12:15	400 m.l.
200 m.l. Salto de Altura	12:25	Lanzamiento de Peso
	12:35	200 m.l.
800 m.l.	12:45	
	12:50	800 m.l.
3.000 m.l.	12:55	Salto de longitud
	13:10	3.000 m.l.
4 x 1 vuelta	13:25	
	13:35	4 x 1 vuelta

CADENCIA DE LOS LISTONES

Pértiga masculina	La mínima solicitada +20cm. hasta 3.30 +10 cm.
Pértiga femenina	La mínima solicitada +20cm. hasta 2.80 +10 cm.
Altura masculina	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.70 +3 cm.
Altura femenina	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.50 +3 cm.

TABLAS EN TRIPLE SALTO

Triple masculino	Se establecerán en función de la inscripción
Triple femenino	Se establecerán en función de la inscripción

ANEXO I

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:		CATEGORÍA:			
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

ANEXO III

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):			
ORDEN		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1					
2					
3					
4					
SERIE		CALLE	PUESTO	MARCA	